

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(03)/ST/47
11 de septiembre de 2003

(03-4797)

CONFERENCIA MINISTERIAL
Quinto período de sesiones
Cancún, 10 - 14 de septiembre de 2003

Original: español

CHILE

Declaración de la Excm. Sra. María Soledad Alvear Ministra de Relaciones Exteriores

Quisiera comenzar agradeciendo a las autoridades mexicanas, por intermedio del Ministro Derbez, así como al Estado de Quintana Roo, por organizar esta Quinta Conferencia Ministerial.

Desde la Conferencia Ministerial de Doha, Chile ha profundizado una política comercial basada en la apertura y la transparencia. Nuestro arancel aduanero único ha sido reducido unilateralmente a 6 por ciento. Hemos celebrado acuerdos de libre comercio con la Unión Europea, los Estados Unidos, Corea y los países de la AELC. Ello se suma a los que ya tenemos con México, casi todos los países de América del Sur y Central y el Canadá. Producto de lo anterior, nuestro arancel promedio aplicado es cercano al 2 por ciento y en poco tiempo más aproximadamente el 80 por ciento de nuestro comercio estará libre de aranceles.

Esto ilustra una realidad que no es única. Son cada vez más las economías que buscan liberalizar su comercio rápidamente y con buenas disciplinas, incluso en las áreas de servicios e inversiones. El instrumento preferido para este fin han sido los acuerdos que se celebran fuera de la OMC. Esto ocurre porque las negociaciones en la OMC son lentas y su nivel de ambición no siempre es tan alto como el que se puede alcanzar en acuerdos bilaterales. Un ejemplo concreto son los retrasos sufridos en la actual Ronda de Doha. De no superar los problemas que han originado dichos retrasos en esta Conferencia Ministerial, se reforzará el incentivo para buscar acuerdos bilaterales.

Sin embargo, creemos que es fundamental contar con un sistema multilateral de comercio fortalecido, plenamente legitimado y que establezca principios y reglas claras para el intercambio comercial. Para ello, no podemos desperdiciar la posición incomparable que la OMC tiene y que ningún acuerdo bilateral o regional puede igualar.

Primero, por el tamaño y la diversidad de sus Miembros, los acuerdos que se adopten en la OMC contarán con legitimidad ante los ojos de la opinión pública mundial, en la medida en que esos acuerdos reflejen un balance acorde con esta diversidad.

Segundo, no avanzar en la OMC implica marginar de las ganancias del comercio a muchos países, especialmente los más pobres, que dependen fuertemente del comercio de unos pocos productos en los que tienen ventajas comparativas y que actualmente se encuentran muy protegidos y su producción y comercio fuertemente distorsionados.

Tercero, la OMC es el único lugar donde se pueden resolver algunos problemas fundamentales que ningún acuerdo bilateral o regional ha sido ni será capaz de resolver. Un ejemplo es el creciente abuso de las medidas antidumping por un número cada vez mayor de países. Pero el ejemplo más importante son los enormes subsidios agrícolas otorgados por un pequeño número de países ricos, que tienen efectos devastadores sobre el resto.

Esto me lleva al origen de la Ronda de Doha. Esta Ronda, llamada "del Desarrollo" tiene como propósito el lograr que los países en desarrollo y menos adelantados puedan integrarse plenamente al sistema multilateral de comercio, y, de esta manera, logren también recibir los beneficios que este sistema genera. Para ello, esta Ronda claramente tiene un tema central: la agricultura. Acabar con la paradoja que existe actualmente, en que los postulados de la teoría económica se aplican de manera estricta para cierto tipo de productos, pero no para otros es el mayor aporte que el sistema multilateral de comercio puede hacer para sacar a millones de personas de la pobreza. Ello es ampliamente reconocido, no sólo en el mundo académico sino incluso por los gobiernos de los países que más subsidian a la agricultura. Sin embargo, hasta ahora la práctica no ha acompañado a la retórica.

Cumplir con el mandato de Doha en agricultura exige ajustes no exentos de costos sociales y económicos en el corto plazo. Por lo mismo, debe existir la flexibilidad necesaria para que dichos ajustes sean graduales y políticamente viables. Para este fin, podríamos considerar la posibilidad de acordar plazos de implementación más largos que los que se han utilizado históricamente en el GATT/OMC, particularmente para implementar los compromisos que requieren ajustes más complejos. Quizás, plazos de más de una década.

Esta flexibilidad para implementar los compromisos, no debe implicar rebajar el nivel de ambición definido en Doha. Muy por el contrario, ésta debe ser aprovechada para aumentar nuestro nivel de ambición.

Nuestra principal tarea es la eliminación de todas las formas de subsidios a las exportaciones agrícolas, y la reducción sustancial de los apoyos internos a ese sector y que distorsionan el comercio. Si estos objetivos no se cumplen, resultará muy difícil -acaso imposible- avanzar en las otras áreas de la negociación, y mucho más aún ampliar la agenda del paquete único.

Ha llegado el momento de que los países industrializados pongan fin a una competencia desleal cuya contrapartida es más pobreza en nuestros países, los países en desarrollo. Debemos transformar la retórica sobre el desarrollo que acompañó al lanzamiento de la Ronda de Doha en una voluntad política real de resolver nuestros problemas y dar cumplimiento a lo que acordamos. Ni más, ni menos.

Quisiera también resaltar y expresar nuestra satisfacción por el acuerdo alcanzado en materia de salud pública y acceso a los medicamentos. Con ello no sólo se resuelve un problema humanitario urgente, sino que también se mejora la imagen de la OMC ante la sociedad civil, y se otorga un fuerte impulso a la Ronda de Doha.

Damos asimismo la bienvenida a Camboya y Nepal como Miembros plenos de la OMC. Esperamos que puedan acelerarse y facilitarse los procesos de adhesión de los restantes candidatos, en particular de los demás países menos adelantados.

Por último, agradecemos y apoyamos el ofrecimiento de Hong Kong, China de ser sede de la Sexta Conferencia Ministerial.

Quisiera concluir mi intervención formulando votos por el éxito de la trascendental reunión que tenemos por delante.
